

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 134/87

VISTO:

El resultado del Concurso de Precios N° 3-005-87 que trata de la adquisición de artículos de limpieza, con destino a los Departamentos Docentes y / Dirección Administrativa de la FAcultad de Ciencias Exactas;

SALTA, 13 de Mayo de 1987

Expediente N° 8.048/87

CONSIDERANDO:

Que en el presente COncurso se dió cumplimiento a todas las disposicio nes vigentes en materia de Contrataciones del Estado:

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado en el Informe de fecha 6 de mayo de 1987;

Que la Firma BAZAR SPLENDID, se encuentra inscripta en el Registro de / Proveedores del Estado bajo el Nº 14055/4;

Que la presente compra se encuadra en el art. 56° - Inc. 3° - Apartado a) de la Ley de Contabilidad de la Nación;

POR ELLO:

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto N° 5720/72 , que reglamenta las Contrataciones del Estado y en uso de las facuttades conferidas por REs. N° 032/87;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°, Adjudicar el Concurso de Precios N° 3-005-87, a la Firma BAZAR SPLENDID, con domicilio en calle Islas Malvinas N° 155 de ésta ciudad, y por un monto total de #749,91 (AUSTRALES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON NOVENTA M UN CENTAVOS) .-

ARTICULO 2°: Imputar la suma de #194,99 (AUSTRALES CIENTO NOVENTA Y CUATRO / CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS), a la Partida 12-1210-203- TEXTILES Y CONFECCIO NES-, y la suma de \$554,92 (AUSTRALES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON NOVEN TA Y DOS CENTAVOS), a la Partida 12-1210-225 - OTROS BIENES DE CONSUMO-, del presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas, para el corriente ejercicio .-

ARTICULO 3°: Hágase saber al adjudicatario y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos .-

ADMINISTRATIVO Facultad de Ciencias Exactas

Ing. SILVANO LOCATELLI Facultad de Ciercias Exactas

achm